



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO CATASTRAL</b>				
DESCRIPCIÓN:				
<b>PARA CONOCER LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS EN CASO DE QUE SE TENGA DUDA DE ELLAS, O POR MOTIVO DE VARIACION DE LAS MEDIDAS FISICAS.</b>				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 166 FRACCION V DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO, Y APARTADO III DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:	PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y COPIA DE ACTA.	VIGENCIA:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA ESPECIFICAR MEDIDAS Y COLINDANCIAS FISICAS DE INMUEBLES.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1.-SOLICITUD ELABORADA (DONDE SE COLOQUE NOMBRE Y DOMICILIO FISCAL DE LOS CONLINDANTES A EFECTO DE SER NOTIFICADOS CONFORME A LA NORMA). 2.-DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. 3.-RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE DEL PROPIETARIO. 4.- NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACION. 5- COQUIS DE LOCALIZACION. 5.-EN CASO DE SER TRAMITADO POR TERCERA PERSONA, PRESENTAR CARTA PODER CON IDENTIFICACIONES. 6.- PREVIO PAGO DE DERECHOS. NOTA: EL INMUEBLE DEBE DE ESTAR EN CONDICIONES OPTIMAS PARA QUE NO IMPIDA EL USO DEL EQUIPO TOPOGRAFICO, SIENDO LOS LINDEROS VISIBLES Y SEÑALADOS POR EL PROPIETARIO.	ORIGINAL	COPIA(S) I DE CADA DOCUMENTO	ARTICULO 166 FRACCION V DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO, Y APARTADO III DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.	
<b>PERSONAS MORALES</b>				
1.-SOLICITUD ELABORADA (DONDE SE COLOQUE NOMBRE Y DOMICILIO FISCAL DE LOS CONLINDANTES A EFECTO DE SER NOTIFICADOS CONFORME A LA NORMA). 2.-DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. 3.-RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE DEL PROPIETARIO. 4.- NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACION. 5- COQUIS DE LOCALIZACION. 5.-EN CASO DE SER TRAMITADO POR TERCERA PERSONA, PRESENTAR CARTA PODER CON IDENTIFICACION. 6.- PREVIO PAGO DE DERECHOS. NOTA: EL INMUEBLE DEBE DE ESTAR EN CONDICIONES OPTIMAS PARA QUE NO IMPIDA EL USO DEL EQUIPO TOPOGRAFICO, SIENDO LOS LINDEROS VISIBLES Y SEÑALADOS POR EL PROPIETARIO.	ORIGINAL	COPIA(S) I DE CADA DOCUMENTO	ARTICULO 166 FRACCION V DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO, Y APARTADO III DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	
<b>OTROS</b>				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DIAS HABILES	
VIGENCIA:	<b>NO APLICA</b>			
COSTO:	<b>\$ EN RELACION A LA SUPERFICIE DEL INMUEBLE (ARTICULO 166 FRACCION V DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO)</b>			



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	<b>CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL</b>								
OTRAS ALTERNATIVAS:	<b>NO APLICA</b>								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<b>CUMPLIMIENTO DE TODOS LO REQUISITOS SOLICITADOS Y VALIDACION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA.</b>								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
DEPARTAMENTO DE CATASTRO				DEPARTAMENTO DE CATASTRO					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. LUIS ENRIQUE ROMERO ABREGO							
DOMICILIO:	CALLE:	AV. BENITO JUAREZ				NO. INT. Y EXT.:	302		
COLONIA:	BARRIO SAN MIGUEL			MUNICIPIO:	SAN MATEO ATENCO				
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01728 28	7 09 80			2036	NO APLICA		<a href="mailto:catastro@sanmateoatenco.gob.mx">catastro@sanmateoatenco.gob.mx</a>		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
OFICINA:	NO APLICA								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA							
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA		
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA				
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA								
<b>OTROS</b>									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿TIEMPO DE NETREGA?</b>								
RESPUESTA:	15 DÍAS HABLES, PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE NOTIFICACION DE LOS COLINDANTES, PARA QUE ESTEN PRESENTES EN DICHA DILIGENCIA.								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>DEPUES DE HACER EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO CATASTRAL, QUE SIGUE?</b>								
RESPUESTA:	SE HACEN LAS MODIFICACIONES PERTINENTES RESULTADO DE LA DILIGENCIA DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO CATASTRAL, EN EL SISTEMA INTEGRAL TRIBUTARIO Y CATASTRAL MUNICIPAL.								
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>¿QUÉ SUCEDE EN CASO DE QUE NO SE PRESENTEN LOS COLINDANTES?</b>								
RESPUESTA:	EN CASO DE QUE NO SE PRESENTEN LOS COLINDANTES O HAYA OPOSICION A LA PRACTICA DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO SE CANCELA EL SERVICIO CATASTRAL.								
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>									
<b>NO APLICA</b>									
ELABORÓ:  ANA LIZETH FLORES DELGADILLO  NOMBRE COMPLETO			VISTO BUENO:  LUIS ENRIQUE ROMERO ABREGO  NOMBRE COMPLETO			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  09 / FEBRERO / 16			